

CAPÍTULO 2

La acentuación de la Lengua Española

2.1 La ortografía, resultado de la fijación de reglas

Cuando la Real Academia Española (RAE) comenzó su labor, constituyó un criterio decisivo en la actividad reguladora y descriptiva de esta institución. De este modo, aun con las distorsiones creadas por la influencia de otros criterios empleados (etimología, uso y discriminación de homófonos, etc.), la ortografía española es una de las que más se acerca al ideal fonémico; “ un sistema sin duda sencillo, evidentemente claro y tan adaptado a la lengua oral que ha venido a dotar a nuestra lengua castellana o española de una ortografía bastante simple y notoriamente envidiable, casi fonológico que apenas si tiene parangón entre las grandes lenguas”. (RAE, 1999). Aunque este hecho ha sido siempre utilizado como argumento por quienes se oponen a una reforma significativa. En contraste, los partidarios de las reformas profundas, lamentan la oportunidad perdida de no haberse aplicado este criterio en su totalidad y sostienen que las discrepancias resultantes entre fonemas y letras no permiten hablar de facilidad en el aprendizaje de la ortografía y que, por el contrario, son lo suficientemente grandes para justificar sus propuestas de reforma (Echauri, 1985:12).

Sin embargo, el actual sistema ortográfico español es el resultado de una serie de sucesivas reformas y de la fijación paulatina de las reglas de escritura desde los primeros tiempos del romance castellano. La evolución de la ortografía académica ha estado regulada por la utilización combinada y jerarquizada de tres criterios universales: la pronunciación, la etimología y el uso, dice la RAE en el prólogo de la Ortografía de la Lengua Española (1999).

La polémica tiene, desde luego, una vertiente teórica con sus argumentaciones lingüísticas sobre la verdadera naturaleza de las relaciones entre lengua hablada y escrita, posibilidad o imposibilidad real de la escritura verdaderamente fonémica. Sin embargo, tratando de ser pragmático y con el objetivo de dar una solución ciertamente parcial, el problema de las palabras de escritura dudosa creemos podrá aclararse consultando un buen diccionario. En él se encontrará la forma gráfica correcta de las palabras en un buen porcentaje. Ciertamente no deberá entenderse como una solución definitiva, puesto que el problema es más complicado. Sólo se pretende con esta sugerencia solucionar de primera mano parte de la escritura correcta, pues en efecto, existen muchos otros recursos. Uno de los más efectivos se considera es el hábito de la lectura, mediante el cual la imagen gráfica de las palabras queda gravada en la memoria para ser utilizada en el momento oportuno.

Pero también se presenta un problema que es más recurrente en los escritos y que causa mucha preocupación entre los que tenemos trato con estudiantes o tenemos que revisar, leer textos de personas que por diferentes situaciones de trabajo tienen que redactar escritos con la finalidad de ser impresos. Nos referimos en concreto al problema de la acentuación correcta, como ya se ha dicho, que se origina principalmente de las dificultades para discriminar correctamente las sílabas y para identificar la sílaba tónica de las palabras.

Esto es, la sílaba que presenta mayor intensidad al ser pronunciada, que requiere un “mayor golpe de voz” como tradicionalmente se dice, que necesita de un mayor esfuerzo articulatorio.

En este capítulo haremos un breve recorrido histórico de la estructura gráfica acentual, aun cuando se tiene que convenir que los orígenes históricos del acento son desconocidos. En el siglo XVI, por ejemplo, ya muchas palabras llevaban tilde sin que se siguiera un criterio definido. Se hará referencia a las principales propuestas al sistema acentual y las discrepancias entre algunas personalidades que proponen soluciones o reformas. Asimismo se expondrán las bases teóricas que han servido para la formación del actual sistema acentual.

2.2 Estructura Acentual, Nociones Históricas

Martínez Amador, citado por Walker, Óscar, Márquez Ma. Luisa, Espinosa, Graciela (1987: 13) nos dice que en griego y en latín el acento o tono era la marca prosódica que permitía clasificar las voces en oxítonas (agudas), paroxítonas (graves) y proparoxítonas (esdrújulas), en tanto que el acento métrico (cantidad) era la marca para clasificar las sílabas breves (˘) y largas (-) dado que las segundas representaban aproximadamente doble tiempo que las primeras en la pronunciación. No se tiene conocimiento claro sobre la función de los antiguos acentos gráficos que los griegos llamaron “prosódicos”, los latinos “tenores”, Cicerón “voces” y los gramáticos “accentus”. Al desaparecer las civilizaciones clásicas griega y latina, sigue diciendo Martínez Amador,

la pronunciación se volvió menos melodiosa y el efecto que el tono combinado con la distribución de los tiempos producida en el oído, hasta convertir un texto en verdadera música, viene a parar en el solo ritmo de las lenguas romances, sobre todo en las que, como el italiano y el español presentan la triple variedad de las palabras agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas.

De acuerdo con Vendryes (1979), el uso de los acentos en las palabras griegas se desarrolló en Egipto, “donde el griego era hablado por alógenos (personas de diferente raza) que tenían necesidad de un signo indicador del lugar que ocupaba el acento en la palabra” (:336).

La época precisa en que se empezaron a graficar los acentos en la escritura griega y latina se ignora. Algunos paleógrafos fundándose en que existen códices de los siglos V y VI d. de C. en que no aparecen, suponen que no se usaron hasta el siglo VII, pero la existencia de manuscritos muy anteriores a aquella época destruyen tal opinión y permite suponer que en Grecia se usaron por lo menos dos siglos antes de Jesucristo, atribuyéndose al gramático Aristófanes de Bizancio la invención o por lo menos la regularización del uso de los acentos. En latín es casi seguro que aparecieron posteriormente, por más que algunos crean de uso común los acentos en la lengua latina desde el Siglo de Oro, fundándose en un pasaje de Cicerón en que habla de signos de los copistas para facilitar la verdadera pronunciación (Walker et al.), pero parece que no se trataba de acentos propiamente dichos sino de signos de interpretación.

En cuanto al acento gráfico del español sus orígenes históricos son desconocidos. Las anotaciones al margen de los conocidos códices silense y emilianense, escritos como se sabe en romance, no tienen esta marca. Walter et al. afirman:

La edición más antigua que hemos tenido en nuestras manos es *De institutione grammaticae de Aelii Antonii Nebrissensis* (1492), que es anterior a cualquier otra gramática de las lenguas romances. En el libro V hace una referencia normativa de los acentos agudo, grave y circunflejo, en términos tales que nos hace suponer que no estaba creando en ese texto dichos acentos gráficos, sino que recogía una tradición del castellano escrito. Se puede asegurar, pues, que el sistema vigente en nuestros días tuvo su origen en fecha posterior a 1492.

Por lo anterior, podemos inferir que el sistema de acentuación que norma la aplicación de la tilde en las palabras tuvo origen años después de 1492

Existen escritos de finales del siglo XVI en que un porcentaje muy grande de palabras llevan tilde en la sílaba de mayor intensidad, otro no lo utilizan en ninguna palabra y en la mayor parte de los casos aparecen tildes originados en criterios diversos, sin que alcanzaran a constituir principios normativos que ayudarán a lograr alguna uniformidad en los textos.

Este desorden se mantuvo por un tiempo, quienes escribían acentuaban o dejaban de hacerlo de acuerdo a su criterio particular y lo único que lograban era propiciar la confusión, pues no tenían claro cuál era el fenómeno acentual que se pretendía acentuar, Aún hoy, como es posible advertirlo, la hegemonía acentual en nuestro idioma, no se ha logrado de un modo completo, persisten partidarios con propuestas diferentes, como ya se ha dicho, quienes propugnan por la desaparición del acento, o bien, la acentuación de todas las palabras.

No ha sido posible localizar noticias históricas precisas acerca del actual sistema de acentuación, o al menos es muy difícil, todos los textos consultados durante esta investigación no contienen ninguna referencia o simplemente ignoran este aspecto.

2.3 El problema de la acentuación

Sin duda, el problema de la acentuación es donde la Academia ha logrado realizar un trabajo más acorde a las necesidades prácticas, quizá con acierto, aunque quedan asuntos abiertamente contradictorios. Sin embargo, en muchos casos el usuario de la lengua, incluso culto, o ignora las reglas acentuales, o bien hace de ellas caso omiso en el mayor de los casos, o prefiere contratar a un corrector para que haga el trabajo, sin que esto deba interpretarse como una postura de rechazo a las normas o a la autoridad de la academia, sino de desidia o dejadez, como dice Carnicier:

La mayoría de los españoles se comporta de manera muy anárquica en cuanto al uso del acento. Esta anarquía se encuentra respaldada por la escasa atención que suele prestarse a aquel signo en todos los grados de la enseñanza. A la vista de ello, podría pensarse que el acento es un dato potestativo, acomodable a la sobriedad o a las tendencias ornamentales de quien escribe. (Carnicier, 1969: 231).

Pensamos que algo semejante puede decirse de nuestro medio, pues así lo hemos observado en nuestro trabajo diario. Peor aún si la ortografía de las palabras y acentuación, ya no digamos de la puntuación, uso de mayúsculas, además de considerarlas cosas subalternas, prefieren dejar esta responsabilidad a las computadoras o correctores, pretendiendo con esto liberarse y dejar “a los especialistas en corrección de estilo la ortografía, la gramática”.

Daniel Cassany (1998: 4-20) afirma: “los aspectos más mecánicos de la composición (teclear, ortografía, puntuación, acentuación, gramática, etc.) dejarán de ser

preocupación y los escritores podremos concentrarnos absolutamente en la elaboración del contenido del texto en la generación de ideas, en el desarrollo de la estructura del escrito”. Estas posiciones y supuestos de que la ortografía puede ser resuelta por una máquina o el corrector, contribuyen a restarle interés a la ortografía y acentuación en específico con las repercusiones que se reflejarán en todas sus actividades de redacción.

Otro aspecto no menos importante reside en lo que Polo (1990) ha llamado “ortografía a la interperie”, como rótulos de firmas bancarias, avisos, desplegados, etc. en los cuales, la tilde es un elemento gráfico desconocido. Incluso, aunque con menos frecuencia, faltan o sobran tildes en las cubiertas de los libros (y no sólo, como sigue afirmando Polo, en aquellas cuyos títulos están escritos con letras mayúsculas), en los titulares de periódicos, revistas, errores que sobrepasan lo excusable. Por su alta trascendencia en la vida profesional, tal descuido contamina el concepto que se tiene de la ortografía.

2.4 Algunas propuestas de reforma del sistema acentual

Las reformas o propuestas en lo relativo a la acentuación, aunque son pocas, resultan muy contradictorias. Unos proponen la supresión de todas las tildes, otros desean acentuar todas la palabras, como Gardenio (1933). Bello (1951) reconocía la importancia de la acentuación.

La práctica de señalar el acento en las palabras es un complemento necesario de la escritura que no las traslada con fidelidad cuando deja por determinar un accidente que, en castellano

sobre todo, es de gran importancia. Por él se distinguen muchas veces dicciones que de otro modo se confundirían. Él es la base y aun pudiera decirse el alma, de nuestro sistema métrico. La acentuación escrita hace más fácil el aprendizaje de las lenguas a los extranjeros; y es uno de los medios de conservarlas uniformes y pura (Bello, 1951:125).

La acentuación española, decía también Casares (1941), es un bien que le envidian otras lenguas. Lo reconoce, por ejemplo, Giovanni Bataglia (Gramática italiana, Roma, Bonacci, 1974:9): “La falta de acentos ortográficos, que indiquen la sílaba tónica de cada palabra, crea una primera dificultad para quien se prepara a estudiar la lengua italiana”. Lo mismo podría decirse de lenguas como el alemán, el inglés, por mencionar las más conocidas entre las que no usan tildes acentuales.

Tenemos que sostener, que debe conservarse en español el sistema acentual, pues contribuye poderosamente a una fonética eficaz en nuestra lengua. Además, debemos considerar que no debería parecer complicado su uso, pues se reduce a unas cuantas reglas que, bien comprendidas y razonadas, darían solución a este problema, más adelante comentaremos a este respecto, pues constituye la parte central de lo que estamos argumentando.

El sistema acentual actual es el resultado de los cambios que se han hecho y perfeccionado a lo largo de la historia, es susceptible de nuevas simplificaciones, aunque de todas maneras se tendría que analizar cuidadosamente por los especialistas si los métodos que simplifican la acentuación son buenos o no.

Destacan las propuestas de Andrés Bello(1951), Roberto Restrepo(1952), Jesús Mosterín (1981) entre las de otros escritores. Bello en 1845 defendía la eliminación de la tilde en las palabras que con seguridad no ofrecían dudas de lectura a la generalidad de los lectores: “No señalar el acento de las palabras cuya prosodia se conforma a las tendencias

generales de la lengua, o cuyo sentido determina a primera vista la entonación que le corresponde”. Su propuesta se centra en marcar la sílaba acentuada solamente en aquellas palabras en que la lengua se aparte, por decirlo así, de sus hábitos. La expresión general de todas las reglas es señalar los acentos excepcionales y suponer conocidos los otros. Como vemos este sistema expuesto por Bello resulta hoy casi más complejo que el actual o se presta a confusión, por la formación que a este respecto se tiene.

Quizá la propuesta más radical de simplificación del sistema acentual la hizo Roberto Restrepo (1952:187). Él sostiene que aún hay mucho por trabajar para simplificar las reglas de acentuación.

Las cuales con ser tan sencillas con las excepciones se complican de tal manera que muchas veces, como sucedería a un francés, quienes escriben el español hallan tropiezos no siempre fáciles de allanar, colocar correctamente una tilde o prescindir de ella nos pone a veces en largas vacilaciones” .

Su propuesta de simplificación se reduce a dos reglas: “ 1ª. No llevan tilde las voces graves o llanas, ni los monosílabos”. 2ª. “Llevan tilde todas las demás dicciones, y las que, aun siendo graves tengan *i* o *u* con acento tónico, siempre que tales letras *i* o *u* vayan precedidas o seguidas de vocal y no formen diptongo con ella”. Propuesta a nuestro criterio también confusa y difícil de realizar porque alteraría todo o en parte el conocimiento que el escritor común tiene de la acentuación.

Por su parte Mosterín (1981:163) dice que: “Las reglas de acentuación en la nueva ortografía fonémica del español podrían ser las actuales reglas de la Academia ligeramente simplificadas”. Por ejemplo, en la acentuación de las palabras agudas Mosterín eliminaría la tilde de todas las palabras que terminan en *-ion* (es decir, que se escribirían sin acento

bendición, acentuación, canción, etcétera), sin embargo existen algunas palabras académicas o no, como por ejemplo carión cosión pognión que son llanas lo que crearía un problema más. Si se quiere ser coherente, teniendo en cuenta las reglas actuales de acentuación según las cuales no se tildan las voces llanas terminadas en n y s, esto impediría tildar estas palabras llanas no comunes para distinguirlas de las otras que sí son comunes en su uso. En consecuencia, la excepción propuesta por Mosterín no sería aceptable por prestarse a confusión.

Otros autores como Gardenio (1933) proponen: acentuar todas las bóses con lo kuál ebitarémos futuras discusiones azérka de si tal o kuál bokíble es grábe, esdrújulo o agúdo cómo suzeéde ói en ke muchos no sáben decír, médula o medúla, fluido o fluído, etcétera” (sic). Sin duda se trata de un mal sistema pese a que es mejor que no acentuar ninguna palabra. El español que precisa de la tilde, no lo precisa en todas y cada una de las palabras del caudal léxico. Por último, García Márquez en cuanto a los acentos, afirma:

Creo que lo más conservador que he dicho en mi vida fue lo que dije sobre los acentos “pongamos más uso de razón en los acentos escritos, que al fin y al cabo nadie ha de leer **lagrima** donde diga **lágrima** ni confundirá **revolver** con **revólber**. Como están hoy, con perdón de los señores puristas, no tienen ninguna lógica. Y lo único que se está logrando con estas leyes marciales es que los estudiantes odien el idioma. Discurso en Zacatecas. abril 2001.

Ante estas propuestas de reforma de la acentuación parece lo más racional y acertado mantener el actual sistema de acentuación académico que, aunque sea posible simplificarlo en algún punto, ello sólo podrá hacerse a costa de crear un nuevo apartado de

excepciones. Habría que conseguir mayor claridad en la exposición del cuerpo de normas del sistema acentual (Martínez de Sousa, 1985: 46-112).

En el mundo hispanohablante es interesante lo que la nueva Ortografía (1999) propone. Principalmente no ofrece cambios radicales de índole doctrinal. La norma ortográfica no se modifica en su esencia, lo sustancial se mantiene. Se trata más bien de la simplificación de las reglas, la aclaración de algunas incoherencias, inconsistencias y ambigüedades de los arreglos ortográficos anteriores, así como de la mayor aplicación posible de reglas generales. Las novedades de doctrina son mínimas y se refieren, ante todo, a la acentuación gráfica

Un repaso a los materiales disponibles para trabajar la acentuación evidencia que en su gran mayoría está considerada aisladamente del resto del aprendizaje lingüístico. No es que la realización de los ejercicios propuestos en los manuales de ortografía para aplicar el acento sea completamente inútil, pero su reiteración en la a veces interminable lista de palabras puede resultar tedioso por propiciar la realización mecánica sin resultados muy satisfactorios.

Echauri González (2000) dice que la enseñanza de la ortografía debe ligarse muy especialmente a dos vertientes: la oralidad y la escritura. Hay que educar el oído y la producción oral en unos planteamientos ortológicos claros y esto puede y debe hacerse desde edades tempranas, en los primeros momentos de la escolarización. Aquí, antes incluso del aprendizaje de la lectoescritura, están ya implicadas todas las cuestiones ortográficas: por un lado gran parte de los problemas de acentuación proceden de las dificultades para discriminar correctamente las sílabas y para identificar la sílaba tónica de las palabras.

Disponible <http://www.cuaderenoscervantes.com./art 30-ortografía.html>

En el siguiente capítulo se establecerá en qué consiste el llamado sistema de acentuación y algunas consideraciones relativas al acento libre en oposición del fijo. Con ello se tratará de fijar los principios para la correcta acentuación.